

Comunicación BCRA A 7124. Oficios judiciales. Deudas AFIP. Medidas precautorias. Embargos. Procedimiento. Vigencia. Prórroga

Se **extiende la vigencia** en la implementación de diversos

procedimientos respecto a medias solicitadas ante la Cámara Compensadora Electrónica (COELSA) por deudas fiscales en procesos judiciales ([Com A 7061](#))

Disposiciones judiciales: originadas en juicios entablados por la AFIP

Embargo de los fondos: consulta de saldo COELSA

Instrumentos: oficios diligenciados por medio del Sistema de Oficios Judiciales

Vigencia. Cambios: 01/02/2021 (ant 01/10/2020)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
Comunicación "A" 7124/2020
02/10/2020 (BO. 06/10/2020)

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular RUNOR 1 – 1608

Comunicación "A" 7061. Disposiciones judiciales originadas en juicios entablados por la AFIP. Prórroga.

Nos dirigimos a Uds. con referencia a las disposiciones judiciales originadas en juicios entablados por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) mediante las cuales se solicita la información o se ordena la traba o levantamientos de embargos generales de fondos y valores y otras medidas cautelares, o la transferencia de los fondos embargados.

Al respecto, y considerando los hechos y fundamentos vertidos en la nota presentada en forma conjunta por las distintas asociaciones de bancos (ABA, ABE, ADEBA y ABAPPRA) ante la citada Administración Federal, se ha dispuesto prorrogar hasta el 01/02/2021 la entrada en vigencia de las modificaciones introducidas en las Secciones 5 y 7 por la Comunicación "A" 7061.

Se acompañan las hojas que reemplazan a las oportunamente provistas para el Índice y las referidas Secciones.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Estela M. del Pino Suárez, Subgerente General de Régimen Informativo y Protección al Usuario de Servicios Financieros – Gustavo O. Bricchi, Gerente de Gestión de la Información.

ANEXO 12 HOJAS

El/Los Anexo/s no se publican. La documentación no publicada puede ser consultada en la Biblioteca Dr. Raúl Prebisch del Banco Central de la República Argentina (Reconquista 250-Ciudad Autónoma de Buenos Aires) o en la página de esta Institución www.bcra.gob.ar (Opción Sistema Financiero/MARCO LEGAL y NORMATIVO/Buscador de Comunicaciones).